

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	304023
Número de orden de compra a modificar:	78041

Entidad compradora:	Ministerio de Cultura
Nombre del solicitante:	Oscar Andes Victoria Baquiro
Proveedor:	Industrias Cruz Hermanos S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-07 08:57:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72450	Mobiliario mincultura	CDP-560721	CDP	560721
Nueva	adición mobiliario	cdp-580821	cdp	580821

Artículos actuales

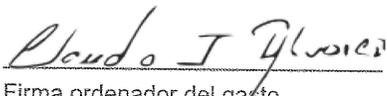
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts02--664 Puesto administrativo en L con silla"	35.0	Unidad	1714038.11	CDP-560721	59991333.85
2	dts02--IVA	1.0	Unidad	11398353.43	CDP-560721	11398353.43

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	dts02--664 Puesto administrativo en L con silla	9.00	Unidad	1714038.11	cdp-580821	15426342.99
Editado	2	dts02--IVA	1.00	Unidad	14329358.59	CDP-560721	14329358.59

Detalle o justificación de la aclaración

El Ministerio en ejercicio de las funciones misionales que le competen y para garantizar el buen funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias y en virtud de las necesidades, se requirió contar con elementos esenciales de trabajo como lo es el mobiliario dotacional administrativo. Razón por la cual se adquirió (35) puestos de trabajo mediante la tienda virtual del Estado Colombiano. El Grupo de Gestión Administrativa y Servicios es el encargado de garantizar la administración de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio, los servicios de aseo, cafetería y vigilancia, y la atención de solicitudes de bienes de consumo, mantenimiento de sedes y la logística de eventos y reuniones.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Jineth Alvarez Benitez

Documento: 52.113.881 de Bogotá



Firma de proveedor

Nombre: Reth Johanna Alcega

Documento: 396769905